

Sum 100 pesos.

Lima 1.º de Junio — de 1826—7.º

Se reconoce por el Estado del Perú la cantidad de *cien pesos.*
 a favor del *Sarg. D.º de Dragones Angel Vega.*
 procedentes de *la gratificación concedida a los soldados del Callao*
 los que serán satisfechos en su oportunidad. Y para que conste y sirva de documento al
 interesado, se le da el presente billete, en virtud de decreto de *2 de Mayo del pres. año.*
 de que queda tomada razón en la Comisaria del Ejército del Perú — Tesorería
 Jeneral, y Contaduría de Cuentas.

Diego Larrea

[Signature]



Faramona



O. L. 146-2238

O. L. 146-2278

Corresponde al Sr. Mariano Profumena. Van del 13/1826

[Signature]



MH-01146
CAS-53
DOC-148
FOL-1